



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **KAROL EDITH AGUILAR TABARES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.607.677, y portadora de la tarjeta profesional No. 148.130, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citada a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00496-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el microsítio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JAIRO DUARTE PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.927.131, y portador de la tarjeta profesional No. 357.413 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 13 de noviembre de 2024, a las 11:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00494-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **SUSAN NAGED GAMBOA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.815.212, y portadora de la tarjeta profesional No. 55.149, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citada a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00483-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RICHARD ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.976.443, y portador de la tarjeta profesional No. 20.119, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de septiembre de 2024, a las 08:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00339-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CAMILO GONZÁLEZ TÉLLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.414.966, y portador de la tarjeta profesional No. 74.359, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 12 de septiembre de 2024, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00218-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **ENITH EDELMA VILLERO GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.734.815, y portadora de la tarjeta profesional No. 169.376, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citada a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 12 de septiembre de 2024, a las 11:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00219-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MAWER JHONZY SALAS REINEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.441.925, y portador de la tarjeta profesional No. 301.764, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 18 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00336-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **LUZ AIDA MORRENO MEJÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.723.348, y portadora de la tarjeta profesional No. 254.133, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citada a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 24 de septiembre de 2024, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00356-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAVID GUILLERMO RAMOS GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.780.299, y portadora de la tarjeta profesional No. 119.236, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00341-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAVID GUILLERMO RAMOS GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.780.299, y portadora de la tarjeta profesional No. 119.236, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00341-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HELMIS JOSÉ LÓPEZ BAQUERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.036.905, y portador de la tarjeta profesional No. 205.578, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 20 de noviembre de 2024, a las 11:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00502-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **SEBASTIÁN MORENO MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.187.566, y portador de la tarjeta profesional No. 238.648, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 20 de noviembre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00497-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JONÁS MENDOZA JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.562.682, y portador de la tarjeta profesional No. 192.943, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 18 de septiembre de 2024, a las 11:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00337-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HERACLITO TORRES CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.111.134, y portador de la tarjeta profesional No. 140.482, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de noviembre de 2024, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00437-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 28 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 30 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.